

## 2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA<sup>1</sup>

**“No podemos esperar a que alguien haga por nosotros, lo que nos corresponde hacer por nuestro propio bienestar”**

**“Martín Luther King”**

### 2.1 METODOLOGIA

El Equipo Asesor (EA) conformado por el Convenio Alcaldía-Lonja de Propiedad Raíz de Colombia planteó una aproximación centrada en los ACTORES SOCIALES, la cual no se pudo llevar a fondo por las grandes restricciones de tiempo y presupuesto disponible.

En visita realizada a la CRC el 5 de septiembre/05 el EA presentó que para la reflexión Prospectiva se utilizaría la Técnica de Árboles de Competencia<sup>2</sup>, la cual fue aceptada por la Corporación.

Tengamos en cuenta que en el concepto de Territorio que manejamos hay dos clases, tan importante la una como la otra: el *territorio duro, es más que lo espacial*, en el sentido físico del término conformado por el suelo o terreno y los *equipamientos colectivos* correspondientes a la infraestructura física como las centrales eléctricas, las estaciones de bombeo, los tanques de tratamiento, las PTARS y los PGIRS, las construcciones de escuelas, centros de salud y hospitales, casas de cultura, edificios de la administración pública, etc.; pero también las fábricas con sus máquinas e insumos; con sus limitaciones, déficits y/o constreñimientos; y el *territorio blando* correspondiente a los equipamientos colectivos que desarrollan lo intangible o lo no físico, como los culturales, los educativos, los paisajísticos, los de salud, las capacidades y competencias profesionales, técnicas y laborales de las personas, etc.; con sus limitaciones, déficits y/o constreñimientos; Es claro que a partir de las *interacciones entre territorio duro y territorio blando* se genera la Dinámica Territorial, y es allí donde un PBOT debe actuar para canalizar las energías de la población hacia el logro de su Escenario Apuesta.

Es importante describir el territorio duro y el territorio blando y mostrar sus interacciones, motricidades y dependencias, cómo funciona actualmente, y cómo deberá funcionar una vez que lo formulado tome cuerpo con la ejecución de este PBOT.

#### 2.1.1 INICIACIÓN DEL PROCESO

Teniendo en cuenta estas restricciones el EA revisó cuidadosamente todos los trabajos anteriormente realizados, desde 1999, tres intentos fallidos y dolorosos para el desarrollo y el bienestar de los Portejadeños. Discutió y contrastó lo consignado en estos ejercicios con los miembros de Planeación Municipal y del equipo de gobierno municipal, verificó con los Actores directamente implicados, y contrastó textos con planos, y con la realidad. El resultado de este proceso fue sorprendente: los ejercicios que nos precedieron se limitaron por lo general “a cortar y pegar” información no contrastada, sin ningún escrutinio ni contextualización, de tal manera que

---

<sup>1</sup> Ver en Anexo 1 el Listado de Actores Sociales convocados y participantes en el Taller de Árboles de Competencia.

<sup>2</sup> En el Anexo 1 aparecen los detalles de la aplicación de esta técnica, los cuales fueron previamente enviados a los ACTORES más representativos: Orden del Día, Diagnóstico Dinámico del Municipio, Texto sobre las Megatendencias Mundiales para poder pensar el futuro del Puerto en el contexto de la mundialización, Guía para la aplicación de los Árboles de Competencia, y Guía para la aplicación del Árbol de Problemas.

produjeron textos inconsistentes, pues cada profesional se limitaba a hacer su parte sin importar si era consistente en sí, pues el "Director" no la iba a leer, y los demás igual.

Después de esta revisión encontramos que: 1) Los ejercicios nunca superaron la fase de inventario, por lo demás no consistente; 2) Nunca se intentó la explicación causal del presente; 3) No se investigó la historia del Municipio; 4) Los textos no eran consistentes con la cartografía; 5) Nunca se trabajó la apuesta Municipal; ni siquiera fue esbozada la Formulación.

En varios de los textos que nos precedieron se habla de cartografía social pero fue imposible encontrar los planos de los que se habla, y tampoco se pudieron saber las fechas de las reuniones y los asistentes reales, y su participación efectiva.

En consecuencia, el presente producto recoge lo acertado de los ejercicios anteriores, que fue poco, y sobre ello, afina el diagnóstico. En lo posible y dadas las restricciones, se trató de actualizar los datos correspondientes.

## **2.1.2 DIAGNÓSTICO**

**"El agua para el consumo  
la queremos más estable  
que no sea contaminada  
queremos agua potable"  
Héctor Elías Sandoval**

Para realizar el Diagnóstico, a diferencia de los enfoques temáticos o sectoriales anteriores, se trató en lo posible de pensar el Territorio Portejadeño como un sistema abierto conformado por varios subsistemas, los cuales en su interacción dinámica, en sus relaciones de motricidad y dependencia tanto entre las variables internas entre sí, como entre las compartidas entre subsistemas dadas sus necesarias intersecciones, y entre las variables internas con las externas, y viceversa.

Fueron consultados a fondo los estudios históricos de Mateo Mina, Jaime Atencio, Jacques Aprile y los 100 años de Puerto Tejada, los de las Cuencas del Palo (Demanda-Oferta Hídrica del río Palo, fotografías río Palo) y su Modelación, Paila (Subcuenca Paila, Informe Final), Güengüé (Informe Final), el PGAR y el PAT de la CRC, el Plan de Desarrollo Departamental, el Estudio de Estratificación Socioeconómica de Puerto Tejada (1997), los Informes del SISBEN, los Informes Educativos del Núcleo, los estudios, investigaciones y Consenso de la Umata, los informes de las empresas prestadoras de servicios públicos, el llamado Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, los informes de la Secretaría de Hacienda con sus debidas contrastaciones y proyecciones ajustadas a las nuevas bases tributarias y/o tarifas, el Plan de Gestión Ambiental de Comunidades Negras publicado por la CRC en noviembre del 2002, el Plan de Gestión de Humedales realizado por la WWF para la CRC, los Planes de Ordenamiento Territorial de varios municipios caucanos como Santander de Quilichao, Miranda, Padilla, Villarrica, Corinto, y el de Cali, dada la primacía urbana regional que desempeña.

### **2.1.2.1 LÍNEAS DE FRACTURA**

**"Tan bueno que era mi pueblo  
mi pueblo nortecaucano  
los barriales del invierno  
los calores del verano".  
"Ya no hay iguazas ni patos  
se tuvieron que marchar  
no hay agua para beber  
menos para ellos nadar".**

**“Ya tan solo ha quedado escombros  
Escombros contaminados  
Si Dios no mete sus manos  
Todo estará consumido”**  
Héctor Elías Sandoval<sup>3</sup>

Puerto Tejada se encuentra fracturado tanto en el aspecto político, económico, social como medioambiental:

**En lo político/gubernamental,** Puerto Tejada es el Municipio con mayor inestabilidad gubernamental: sus últimos seis Alcaldes no consiguen terminar sus períodos, y han terminado en la cárcel varios de ellos; la politiquería, el clientelismo y la compra de votos han sido el lugar común con una clara influencia del narcotráfico y del paramilitarismo especialmente en la última década. Las arcas municipales han quedado exhaustas de tal manera que la inversión social, cada vez más necesaria, ha sido muy precaria. Adicionalmente, la Alcaldía presenta un déficit acumulado superalto si se lo compara con sus ingresos, y además creciente en cerca de dos mil millones de pesos anuales; esto se ha generado por la costumbre de los anteriores Alcaldes de presentar presupuestos inflados de ingresos con respecto a la realidad para así endeudar al erario impunemente bajando de categoría fiscal al municipio ante Minhacienda año a año; si se proyectan ingresos imposibles entonces hay más margen para el endeudamiento que no ha tenido efectos sociales benéficos. El sistema de información municipal, y en especial el contable de la Alcaldía no es confiable: adolece de graves inconsistencias, no tiene centros de costos, requiere una profunda depuración y saneamiento; la Alcaldía no puede darse el lujo que una comisión esporádica venida de Popayán o de Bogotá enfrente tamaña responsabilidad; debe ser resorte esencial de la actual Administración.

Si se quiere que mejoren las transferencias del Gobierno Nacional, para cuya gestión el Alcalde se haya comprometido, es necesario que el manejo contable y administrativo mejore.

**En lo económico,** el cultivo de la caña de azúcar que ocupa una extensión de entre el 85% y 90% del área total, ha funcionado como una economía de enclave sin considerar la importancia de sus relaciones con el entorno que es principalmente el pueblo Portejadeño; en todas las reuniones con los ACTORES el rechazo general a la caña es evidente; parece como si este uso de la tierra fuera en contravía del querer mayoritario; los efectos de la Ley Páez, que crearon tantas expectativas a partir de 1995, han sido una fuente adicional de frustración para los Portejadeños; además, durante las últimas décadas ha sido creciente el desempleo y el subempleo, la concentración del ingreso, y el aumento de la pobreza y de la miseria.

**En lo social,** a la vez causa y efecto de los factores anteriores, la fractura del tejido ha sido tan grande que el problema de las pandillas<sup>4</sup> en el 2005 ha llegado hasta el paroxismo; la seguridad ciudadana está en cuestión no pudiendo las gentes circular con tranquilidad después de las seis de la tarde; podemos afirmar sin riesgo de equivocarnos que su solución es base para la implementación de este PBOT; la política social redistribuidora de ingresos, y de mitigación de la pobreza extrema y de la miseria, y de canalización, útil socialmente, de la energía juvenil, es el eje principal del nuevo Puerto Tejada.

**En lo medioambiental,** se encontró un deterioro casi irreparable de los acuíferos superficiales por los desechos no tratados echados aguas arriba por ingenio, industriales y centros poblados, y como consecuencia pésima calidad de agua para sus habitantes, un secamiento acelerado de los

---

<sup>3</sup> Tomado de Reminiscencia.

<sup>4</sup> Ver Plano No. 28/45 de Pandillas en el Anexo Cartográfico.

acuíferos subterráneos principalmente por la explotación cañera y la industria de los municipios vecinos y del Puerto, los basureros a cielo abierto de Perico Negro y de Las Brisas, los huecos insalubres dejados por la alfarería fuente de vectores, y quema de caña causante de enfermedades respiratorias.

Por todo lo anterior, el Diagnóstico de Puerto Tejada nos arrojó su insostenibilidad si se continúa como hasta ahora: el escenario tendencial es de colapso general. Bien vale la pena aprovechar este PBOT para cambiar las tendencias autodestructivas y proyectar un Puerto Tejada viable, sostenible, creativo, innovador y competitivo.

Para la realización del Diagnóstico el EA hizo varios Foros con Los Viejos del Pueblo, especialmente sobre la historia de Puerto Tejada, algunos de los cuales se pasaron por el canal local, y se tiene su récord en video. Se realizaron varias charlas más informales para precisar aspectos más especializados sobre los cuales cada uno individualmente tenía mejores argumentos. Una síntesis de esta aproximación aparece en el Capítulo 3 "Reseña Histórica". Este Capítulo se inicia con un enfoque de larga duración desde las relaciones de Europa y África en el siglo XV, basado en los aportes de la etnia negra a este PBOT, la cual fue convocada y con el aporte de Janner Valencia, de la Fundación Afrocolombiana Servir, de Luis Abelardo Miranda Carabalí, y de la Benkos Biohó con Luis Arbey Mina, se continuó con la evolución del marco constitucional y legal<sup>5</sup>, y luego se remató con una reflexión histórica sobre la fundación y evolución del Puerto, y con el aporte de Los Viejos al análisis causal ya anotado y a las opciones de futuro<sup>6</sup>.

### 2.1.2.2 SÍNTESIS DIAGNOSTICA

#### CONFLICTOS Y PROBLEMAS QUE EL PBOT DEBE RESOLVER

Cuando se conoce claramente cual es el problema se tiene un 50% de la solución; conocer el problema implica conocer sus causas primarias, secundarias, factores internos, externos, y a la vez conocer sus consecuencias en términos cualitativos y cuantitativos. La elaboración del Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Puerto Tejada, considera los siguientes conflictos o problemas, y en la formulación plantea sus soluciones. Debe subrayarse que el reto para resolver estos graves problemas no es solo de la Administración Municipal; las organizaciones étnicas y sociales, y la población en general deben reorganizarse y luchar por el logro de sus objetivos comunes.

#### SUBSISTEMA MEDIO AMBIENTAL Y AGRÍCOLA

TABLA 1

Involucrados en el conflicto	Clase de Conflicto	Consecuencias
Cultivadores de Caña de Azúcar-Comunidad, CRC, Alcaldía.	Quemas y requemas.	Agudas temperaturas en el hábitat y el entorno. Desecamiento del suelo. Disminución de materia orgánica en los suelos. Molestias domésticas. Deterioro paisajístico. Desaparición de la biodiversidad nativa Cambios en el uso del suelo. Prevalencia de enfermedades respiratorias.

<sup>5</sup> El Marco Legal para comunidades negras está mucho más completo en el Capítulo 2, parte final.

<sup>6</sup> Nos ayudaron los luminosos textos de Mateo Mina, Rodrigo Carabalí, Puerto Tejada 100 Años, de Jacques Aprile, y de Jaime Atencio Babilonia.

		<p>NOTA: El Acuerdo No. 20 de Septiembre 20 de 1992 expedido por el Honorable Concejo Municipal, PROHIBE LA QUEMA DE CAÑA DE CULTIVOS EN EL MUNICIPIO. Con base en los siguientes fundamentos de Derecho:</p> <p>A. Artículos 49, 79 y 58 de la Constitución Nacional, donde consagra que la atención de salud y el Saneamiento Ambiental son servicios públicos a cargo del Estado, que todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano.</p> <p>B. Que la propiedad privada es una Función Social, que implica obligaciones como tal, le es inherente la función ecológica. Que el bien común prima sobre el particular.</p> <p>C. Que el Municipio de Puerto Tejada viene siendo afectado por las quemadas de cultivos, especialmente de caña de azúcar, la cual emana una pavesa que causa trastornos al medio ambiente.</p> <p>D. Que a raíz de esa pavesa que emana la caña, en el Municipio se presenta un elevado índice de personas con problemas respiratorios.</p> <p>Al establecer el Acuerdo la prohibición de quemar especialmente la caña de azúcar, se sancionará con multas de 30 a 40 salarios mínimos a favor del erario público al propietario de los terrenos que infrinja la norma.</p> <p>De llegar a comprobarse que en el terreno se ha reincidido en la quema de cultivos, los dueños de los predios serán castigados con penas de arresto de 8 a 10 días de conformidad a lo establecido en el artículo 93 Ordinal 4 del Código de Régimen Político y Municipal.</p>
	Inexistencia de Producción Limpia en el sector azucarero y diferimiento real de las propias metas que se propusieron en el Convenio.	<p>Pavesas.          Polvo en suspensión.          Insalubridad.          Contaminación de acuíferos.          Impacto negativo en la población.</p>
	Inequitativo uso de las aguas subterráneas. Cañeros e industriales usando agua potable y la población consumiendo la contaminada.	<p>Tendencia a secar los acuíferos única fuente de abastecimiento de agua para consumo de la población.          DESERTIZACION anti-desarrollo sostenible. Se burlan con esta práctica todas las leyes desde el Código de Recursos Naturales de los 70's.</p>
	Invasión márgenes de protección de los ríos, quebradas, acequias,	<p>Desaparición de la sinuosidad y belleza de los ríos y quebradas, de la biodiversidad</p>

	zanjones. Desecamiento del suelo. Grave tendencia a la desertización <sup>7</sup> .	nativa. Incumplimiento de normas medio ambientales. Golpe grave a la recreación y alas tradiciones porteñades. Deterioro paisajístico y turístico.
Cultivos de Caña, pequeños Agricultores, CRC.	Inequitativo uso de las aguas subterráneas y superficiales.	Tendencia a secar los acuíferos. Única fuente de agua para la población. Secamiento de aljibes de pequeños agricultores. Escasez de agua superficial para el riego de los cultivos de los pequeños y de la población en general. Contaminación de las aguas superficiales y subterráneas por la utilización de agroquímicos en la caña.
	Afectación de cultivos diversificados por aplicación de agroquímicos.	Daño en los cultivos. Detrimento en la diversidad, calidad y productividad. Pérdida económica para los cultivadores. Venta de pequeñas fincas a los grandes cultivadores: mayor concentración de la propiedad y de la riqueza con graves consecuencias sobre el tejido social. Desabastecimiento de alimentos para la misma población. Encarecimiento de la canasta familiar.
Cultivadores de Caña- Industriales, Administración Pública	Avalúos catastrales desactualizados. Pretensión de deducciones en Industria y Comercio ahora que se caen las exoneraciones de Ley Páez. Evasión de impuestos. Presiones a las instancias municipales para la consecución de rebajas y exenciones.	Desequilibrio de los estados financieros de la Administración Pública. Déficit fiscal. Incumplimiento de obligaciones salariales a los empleados de la administración municipal. Mala imagen de los organismos de control fiscal.
Cultivos de caña- entes reguladores del medio ambiente, CRC.	Incumplimiento de normas medio ambientales mas elementales con diferimientos en su cumplimiento por parte del Gobierno Nacional.	Progresiva contaminación del medio ambiente. Desmejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. Incapacidad efectiva de la CRC para efectuar controles e imponer sanciones. Necesidad de diseñar y aplicar instrumentos y mecanismos de recuperación paisajística, de Recuperación y Protección de los recursos agua, suelo, aire.
Industria contaminante- Comunidad, CRC.	Vertimiento de efluentes tóxicos y químicos a las fuentes hídricas a los cauces. Poco control de la CRC.	Contaminación de aguas subterráneas y superficiales. Proliferación de vectores. No se ejecutan controles periódicos de los vertimientos. Insalubridad.
CRC, Alcaldía.	Deterioro de los suelos.	Socavones (industria alfarera). Deterioro paisajístico. Contaminación de las aguas subterráneas.
Basuras-Comunidad, CRC.	Contaminación al ambiente. No controles de CRC.	Insalubridad general en la población. Proliferación de vectores. Mala calidad de vida. Deterioro del espacio público. Contaminación del aire por malos olores.
Comunidad-entes reguladores del medio ambiente.	Ausencia de mecanismos de control.	Incremento de acciones contaminantes que afectan la calidad del suelo y de las aguas sin ninguna sanción. Desmejoramiento de la calidad de vida de los pobladores.
	Corrupción generalizada.	Otorgamiento de Licencias Ambientales sin el cumplimiento de todos los requisitos. Especialmente, sin contar con la participación y veeduría ciudadana.
Comunidad- Administración	Pocos mecanismos para aplicación de	Incremento de acciones contaminantes

<sup>7</sup> Revisar los luminosos y premonitorios textos de Víctor Manuel Patiño.

Pública.	leyes, corrupción... normas sin ejecutorías.	del medio ambiente. Ineficiencia. Otorgamiento de Licencias Ambientales a proyectos urbanísticos y a empresas sin el cumplimiento de requisitos mínimos legales
Empresas Prestadoras de Servicios Públicos.	Infraestructura deficiente y baja cobertura en la prestación del servicio.	Alto NBI en la población Prevalencia de enfermedades como consecuencia de la pésima calidad del agua. Atraso y marginalidad de grandes sectores de la población. Visuales deterioradas Déficit fiscal y de civilización creciente.
Empresas Prestadoras de Servicios Públicos y población.	Aguas residuales.	Descarga contaminante de aguas residuales a las fuentes de agua.

## SUBSISTEMA DE SALUD

TABLA 2.

Actores involucrados	Tipo de conflicto o problema	Consecuencias
Secretaría de Salud Municipal-Comunidad	Baja cobertura en la asignación de los subsidios.	Más del 50% de la población está por fuera del Aseguramiento en Salud. Se requiere depurar la base de datos para evitar que personas que no lo requieran lo posean o que tengan doble aseguramiento.
Secretaría de Salud Municipal-Hospital Local	Falta de Liderazgo en la implementación de una política pública de salud.	Letargo en las actuales condiciones de salud de la población.
Secretaría de Salud Municipal.	Bajas coberturas de los programas de salud (promoción y prevención).	Prevalencia de enfermedades inmunoprevenibles y de patologías sociales.
Secretaría de Salud Municipal.	Inexistencia de Auditoría en Salud y de Mejoramiento de la Calidad.	Baja calidad y pertinencia de la atención en salud. Baja promoción y prevención.

## SUBSISTEMA DE SERVICIOS PUBLICOS

TABLA 3.

Actores involucrados	Tipo de conflicto o problema	Consecuencias
Usuarios- Empresas Prestadoras de Servicios, Alcaldía.	Mala calidad de los servicios, especialmente acueducto, alcantarillado, y basuras.	Insalubridad del agua. Alcantarillado deficiente. Obsolescencia del sistema. Faltan sistemas de tratamiento de aguas residuales. Desconfianza de las personas sobre la facturación, especialmente en el servicio de Acueducto. Inexistencia de PTARS y PGIR.
ESP-Alcaldía, usuarios.	Desconocimiento de sus quejas. Urgencia de una buena estratificación socioeconómica.	Protestas continuas. Atropello a los usuarios. Cobros de servicios que no se prestan. Estratificación injusta.
ESP-Alcaldía, CRC.	Cobertura insuficiente.	Algunos sectores urbanos y rurales no disponen de infraestructura adecuada de servicios públicos. Contaminación ambiental por letrinas, pozos sépticos, aljibes, disposición de

		basuras, etc.
Usuarios-Administración Pública	Pocos mecanismos de control de normas y de apoyo al usuario. Exceso de burocracia.	Poca confianza de los usuarios. Protestas continuas. Lo gubernamental como enclave de los políticos, y en consecuencia ajeno a las preocupaciones ciudadanas.
	Inadecuada infraestructura de servicios públicos. Inexistencia de un verdadero Plan Maestro, con metas, plazos y presupuestos.	Rupturas y daños constantes en la red. Contaminación del medio ambiente. Inundaciones. Insalubridad.
	Corrupción.	Urbanizaciones y nuevas construcciones sin el cumplimiento de normas mínimas legales.
Administración Pública	Falta de Información veraz (topográfica y cartográfica) actualizada. Decisiones antitécnicas, ilegales e inconvenientes. Inexistencia de un sistema digital de información confiable.	Demora en la toma de decisiones. Decisiones erradas e inconsistentes. Poca decisión para resolver problemas de fondo. Pérdidas económicas cuantiosas. Descontento ciudadano.
Entes reguladores del medio ambiente-Administración Pública	Inexistencia de PTAR y STAR	Contaminación de aguas superficiales y subterráneas. Devolución de las aguas servidas por los mismos colectores y sifones.

## SUBSISTEMA SOCIAL

TABLA 4.

Involucrados en el conflicto	Clase de Conflicto o Problema	Consecuencias
Comunidad-Administración Pública	Desatención de problemas sociales- Exclusión social.	Acumulación de tensiones. Alto riesgo social. Baja Calidad de Vida. Necesidad de ampliar la democracia y la apertura social.
Comunidad-Administración Pública	Corrupción.	Incredulidad, escepticismo. Desinterés de la problemática municipal. Las gentes piden cambios más sensibles y rápidos. Necesidad de continuidad del Alcalde.
Comunidad-Administración Pública	Falta de liderazgo.	Desconocimiento de la problemática municipal. Conformismo. Cultura de la crítica destructiva y del no aporte.
Comunidad-Administración Pública	Tejido social muy débil.	Pocas oportunidades de mejorar la calidad de vida. No existe unificación de criterios ni de soluciones. No hay estrategia para construir confianza.
Comunidad-Administración Pública, cañeros e industriales.	Intereses particulares priman sobre los colectivos, Incredulidad,	Poca calidad técnica y jurídica de las soluciones. Lentitud. Necesidad de orientar la opinión pública a través de medios de comunicación objetivos, abiertos y transparentes.

## SUBSISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO

TABLA 5.

Involucrados en el Conflicto	Clase de conflicto	Consecuencias
Comunidad-Administración municipal	Inequidad en aplicación de normas.	Inexistencia de reglamentaciones claras y precisas sobre el espacio público urbano. Ocupación indebida del espacio público. No existen propuestas de la ciudadanía de recuperación y conservación del espacio público.



Administración municipal	Estrangulamiento del espacio público por la no cesión legal de las zonas verdes y de las vías públicas.	En Puerto Tejada no existen parques para la vida, zonas verdes que le ofrezcan a las familias recreación y esparcimiento fuera del ruido y la contaminación que existe en la ciudad. No hay arborización a todo lo largo y ancho de Puerto Tejada que le ofrezca al ciudadano una opción a las altas temperaturas de la ciudad. No hay ciclorutas diseñadas para el tránsito de las bicicletas. Las vías son desordenadas y atestadas de vehículos que obstaculizan el paso de los transeúntes. Para el tránsito de carretillas se requiere de una reglamentación especial.
Administración municipal.	Inexistencia de paraderos, señalización, semáforos.	Caos vehicular. Las personas estacionan sus vehículos en vías públicas, andenes y el parque principal.
Administración municipal, organizaciones étnicas, población.	Inexistencia de ciclovías y ciclorutas en un Municipio en el que hay mínimo dos bicicletas por habitante.	Caos vehicular, inseguridad de los ciclistas, continuos accidentes con muertos y heridos graves. Poca posibilidad de aprovechamiento para recreación y deporte. Necesidad de exigencia de este derecho elemental.
Administración municipal.	Inexistencia de Terminal de Transportes.	A Puerto Tejada llegan varias rutas desde y hacia Cali, desde y hacia Santander de Quilichao, desde y hacia Villa Rica, desde y hacia Popayán, etc. Se parquean toda clase de vehículos en la zona céntrica de la ciudad (buses, busetas, taxis) generando problemas a la movilización de vehículos y para el transeúnte. Se encuentra al lado de la Galería en el Centro ocupando vías públicas. Requiere reubicación con diseño técnico acorde.
Administración municipal, Mintransporte, Findeter, Alcaldía de Cali.	Inseguridad vial de la vía a Cali: muy angosta, con muchos huecos y con pésima señalización.	Grave peligro de accidentes. Cuando llueve y está de noche la velocidad debe reducirse al mínimo aumentando la distancia que se debe reducir. Buscar nacionalización de esta vía.
Administración municipal.	Galería ubicada en el Centro con malas normas de higiene.	Foco de invasión del espacio público y de contaminación ambiental; gran productor de basura con ningún tratamiento. Requiere reubicación con diseño técnico ambiental acorde.
Administración municipal-Comunidad.	Ventas ambulantes o estacionarias obstaculizando las vías	Proliferación de ventas ambulantes sobre las vías. Sin ningún tipo de reglamentación sobre manipulación y conservación de alimentos.
Comunidad, Administración municipal.	Asentamientos subnormales	Desarrollo de gérmenes de población insatisfecha por no contar con los requerimientos mínimos.
Cañeros, comunidad.	Recurso Hídrico altamente intervenido.	Contaminación de las aguas a través del vertimiento de aguas residuales y desechos sólidos. El curso del río Desbaratado fue modificado totalmente para surtir el cultivo de caña del Ingenio Cauca y sus proveedores. Esto se hizo sin contar con el consentimiento de la comunidad, y ante la pasividad de la autoridad ambiental.
Administración, Comunidad y	Apropiación de servidumbres y	La comunidad reconoce la existencia de

cañeros	franjas públicas. Se impide el paso sembrando caña o con pórticos y alambradas.	muchas servidumbres. Hoy casi no existen, lo que ocasiona que deban dar muchas vueltas para llegar a su destino. No pueden usar las playas de los ríos para recreación.
Administración, Comunidad, Cañeros, otras industrias	Daños ambientales por emisiones contaminantes.	Mala calidad de vida. Recurrencia de enfermedades respiratorias e gastrointestinales. Extinción de la fauna y la flora nativa.
Administración Municipal	Crecimiento urbano desordenado.	No se aplica el Código de Espacio Público Mala imagen al exterior del Municipio. Proliferación de construcciones sin autorización ni cumplimiento de las normas urbanísticas.

## SUBSISTEMA EDUCATIVO

TABLA 6.

<b>Involucrados en el conflicto</b>	<b>Clase de Conflicto o Problema</b>	<b>Consecuencias</b>
Profesores, Rectores, Estudiantes, Padres de Familia, Alcaldía, Cañeros e Industriales, Organizaciones étnicas.	Falta de pertinencia de los Planes de Estudios en relación con las necesidades, características, dinámica, y expectativas del entorno.	Pocas opciones de empleo; poca capacidad de agregación de valor; malas remuneraciones cuando se consigue trabajar.
Clase política departamental y local, alcaldes, cuerpo docente, Organizaciones étnicas, estudiantes, padres de familia.	Cierre arbitrario del CREM-Centro de recursos educativos municipales, núcleo potenciador de la educación municipal.	Bajo nivel de los bachilleres en la pruebas del Icfes y a nivel de competencias laborales.
Profesores, rectores, jefatura de núcleo, Alcaldía, Organizaciones étnicas, estudiantes, padres de familia.	Falta de articulación de los PEI y PRAES con miras a la constitución del PEM.	Sin planes educativos participativamente hechos la educación en el Puerto no tiene apuesta clara ni posibilidades de retroalimentación.
Mineducación, Secretaría de Educación Dptal, Alcaldía.	Deficiencias a nivel de infraestructura y dotación de los establecimientos.	Incomodidad de las aulas, niveles mínimos de servicios, baja calidad de la enseñanza.
Mineducación, Secretaría de Educación Dptal, Alcaldía.	Falta de personal administrativo: secretarías, aseadoras, vigilantes y porteros.	Mal apoyo logístico a la enseñanza; mala calidad de la educación; deterioro de inmuebles; robos, etc.
Mineducación y Secretaría de Educación Dptal.	Falta de legalización de algunos cargos Docentes y Directivos docentes que se han provisto mediante, encargo, provisionalidad o por contrato.	Inestabilidad en el trabajo; problemas para planear; mala calidad de la educación.
Mineducación, Secretaría de Educación Dptal, Alcaldía, Organizaciones étnicas, Empresarios.	Falta de recursos para la ejecución de programas de actualización del Personal Docente y Directivo Docente.	Mala actualización tanto en docencia, pedagogía, investigación, publicaciones, mapeo de inteligencias de los alumnos, etc. Que causan mala calidad de la educación.
Mineducación, Secretaría de Educación Dptal, Alcaldía, Organizaciones étnicas, Empresarios, Profesores, Estudiantes, Padres de Familia.	Bajos niveles de competencia de los educandos que se expresan a través de los resultados de las Pruebas Saber y de los Exámenes de Estado, y en las dificultades crecientes para encontrar empleo; parte de esto se debe a la crisis socioeconómica del país.	Bajo posicionamiento de los egresados portejadeños; pérdida de becas y subsidios posibles si hubiera mejor nivel.
Mineducación, Secretaría de Educación Dptal, Alcaldía.	Poca disponibilidad de medios tecnológicos y de acceso a procesos de conectividad.	Retraso tecnológico en sistemas, en Internet, inexistencia de CD-DVD tecas, y poca información virtual de punta.
Mineducación, Secretaría de Educación Dptal, Alcaldía, Organizaciones étnicas, Empresarios, Profesores, Estudiantes, Padres de Familia.	Falta adaptación del currículo al nuevo enfoque de Mineducación, más por competencias que por conocimientos y memoria; más por capacidad para pensar.	Paradigma docente centrado en los profesores y en el contenido temático, y no en los alumnos, siendo que el problema central de la educación es el aprendizaje de ellos. Poca preparación para la competencia feroz del mercado laboral presente y futuro.

Mineducación, Secretaría de Educación Dptal, Alcaldía, Empresarios, Profesores, Estudiantes, Padres de Familia.	Falta que el egresado promedio de secundaria salga leyendo, escribiendo, pensando, hablando español e inglés, calculando y comunicándose bien con sus semejantes.	Poca calificación para las actividades intelectuales que agregan valor, las cuales cada vez son más simbólicas y exigen mayores niveles de abstracción y manejo de códigos especializados.
Mineducación, Secretaría de Educación Dptal, Alcaldía, Organizaciones étnicas, Empresarios, Profesores, Estudiantes, Padres de Familia.	No existe una evaluación anual, objetiva, de lo que ocurre en el sistema educativo, y tampoco se hace la de los maestros, la de los padres de familia, la del gobierno, y la de la sociedad.	Nadie da razón de los resultados del ICFES, como si esto no fuera importante. Gran irresponsabilidad con respecto a la calidad de la educación, comenzando por el Gobierno Nacional.
Profesores, Mineducación.	Buena calidad de las críticas del cuerpo de docentes municipales a la política pública privatizante y cuantofrénica del actual gobierno, acompañada de poca capacidad propositiva.	Pocas opciones de cambio: críticas buenas de un lado, y del otro, oídos sordos.
Mineducación, Secretaría de Educación Dptal, Alcaldía, Empresarios, Profesores, Estudiantes, Padres de Familia.	Poca perspectiva de calidad mundial en la educación. Poca sintonía con las nuevas tendencias constructivistas centradas en el educando/educante. El problema de la educación es cómo lograr que el educando/educante aprenda en un entorno creativo e innovador, dentro de un medio cada vez más competido. Es preciso estimular la autodidaxia, el desarrollo de las "Inteligencias Múltiples" <sup>8</sup> , del potencial intelectual, volitivo, afectivo, sicomotor, de comunicación, de solidaridad, y social.	Como no se comparan ni se contrasta con el exterior una buena proporción considera que la educación es muy buena. Poca iniciativa, creatividad, innovación y autoestudio.
Mineducación, Secretaría de Educación Dptal, Alcaldía, Empresarios, Profesores, Estudiantes, Padres de Familia.	Inexistencia de una política pública que haga del Municipio un territorio educativo y educante.	<i>Indiferencia</i> con respecto a la Educación. La misma Alcaldía se ha desentendido del tema no teniendo a ningún responsable. Apatía y poco deseo de cambio.
Mineducación, Secretaría de Educación Dptal, Alcaldía, Organizaciones étnicas, Empresarios, Profesores, Estudiantes, Padres de Familia.	Poca comprensión de la importancia de la nueva educación para potenciar la formación, y las competencias laborales, profesionales, artísticas y técnicas de la población.	Mala formación ético-política, y tecnocientífica, y bajas opciones de empleo o trabajo bien remunerado.
Alcaldía, Profesores, Estudiantes, Padres de Familia. Organizaciones étnicas.	Carencia de cursos que potencien las habilidades estéticas, en artes escénicas y deportes de la población (básquetbol, fútbol, ciclismo, esgrima, etc).	Poca percepción de las ventajas competitivas de la población, y en consecuencia, la apuesta Educativa está dominada por la inercia, y no por la afirmación de lo propio y la explotación de sus posibilidades económicas.
Organizaciones étnicas y población.	Pobre integración del componente etnocultural en el currículo.	Lo étnico aparece como algo aislable en una cátedra: no atraviesa transversalmente el currículo.
Alcaldía, Profesores, Estudiantes, Padres de Familia. Organizaciones étnicas.	Como no ha habido claridad en la Apuesta Municipal tampoco ha sido posible la integración del sistema educativo con esa Apuesta.	Inexistencia de planes de largo plazo a todos los niveles, y el pueblo a la deriva.

## SUBSISTEMA CULTURAL Y TURÍSTICO

TABLA 7.

Involucrados en el conflicto	Tipo de conflicto o problema	Consecuencias
Alcaldía, organizaciones étnicas, profesores, padres de familia.	Desconocimiento masivo de las tradiciones.	Falta de identidad cultura y baja autoestima.
Alcaldía, organizaciones étnicas, profesores, padres de familia.	Poca valoración de lo propio y en especial del folclor, la danza y los mitos y leyendas.	Falta de identidad cultura y baja autoestima.

<sup>8</sup> Howard Gardner, Inteligencias Múltiples, Paidós, Barcelona, 1996.

Alcaldía, organizaciones étnicas, profesores, padres de familia.	Desconocimiento de las potencialidades de las ventajas competitivas orales y gestuales de la población.	Desvinculación total de las ventajas a la Apuesta Socioeconómica.
Alcaldía, organizaciones étnicas, profesores, padres de familia, arquitectos e ingenieros.	Escasa valoración del patrimonio arquitectónico.	Poca sensibilidad y casi nula memoria histórica. Gran degradación del tejido social y de los referentes espaciales de la cultura.
Alcaldía, organizaciones étnicas, profesores, padres de familia.	Mucho enfoque reactivo hacia el pasado, hacia la finca tradicional norcaucana, hacia la queja, sin sobrepasarla, y poca proactividad e ideas para construir futuro.	Dificultades para discutir sobre el futuro del Puerto. Alta desinformación sobre lo que pasa en el mundo.
Alcaldía, organizaciones étnicas, y grupos folclóricos y musicales.	Poco o nulo apoyo a los grupos musicales, dancísticos, la comida tradicional, etc.	Desde el folclor lo político se observa como corrupto y desinteresado con lo propio.
Alcaldía, organizaciones étnicas, médicos tradicionales, población.	Nulo reconocimiento oficial a la medicina tradicional.	Pérdida de posibilidades de salud a menores costos para la población más necesitada.
Alcaldía, organizaciones étnicas, organizaciones folclóricas y culturales.	Poco apoyo a la comunicación televisiva.	Canal comunitario trabajando "con las uñas"; baja difusión y promoción de lo propio.
Alcaldía, CRC, organizaciones étnicas, juntas de acción comunal, padres de familia, jóvenes.	Mucha queja sobre la pésima calidad del agua y poca reclamación activa.	Agua impotable y enfermedades derivadas; elevación de costos al no primar el saneamiento básico y la prevención; pisoteo del derecho humano más elemental.

## SUBSISTEMA ECONOMICO Y PERSPECTIVA REGIONAL

TABLA 8.

<b>Involucrados en el conflicto</b>	<b>Tipo de conflicto o problema</b>	<b>Consecuencias</b>
Cañeros, industriales, población, Alcaldía.	Elevadísima concentración de la propiedad y del ingreso.	Graves desigualdades en el consumo; pobreza y miseria crecientes.
Cañeros, agricultores tradicionales, población, Alcaldía.	Propiedad de la tierra en manos de foráneos.	Graves desigualdades sociales y económicas. Municipio sin autosuficiencia alimentaria. Contradicciones graves entre los deseos de la población y la distribución de la propiedad.
Industriales, población, Alcaldía.	Propiedad industrial en manos de foráneos.	Desigualdades crecientes, economía de enclave disfuncional con el querer de la población.
Cañeros, corteros, agricultores tradicionales, población, Alcaldía.	Monocultivo ofensivo contra los pobladores.	Invasión espacial del monocultivo; enfermedades respiratorias por quemas; pérdida de cosechas por sus fumigantes y madurantes; quema de árboles en fincas y carreteras. Contratos leoninos con corteros. Acabamiento progresivo de acuíferos superficiales y subterráneos.
Cañeros, industriales, pobladores, Alcaldía.	Caña e industria polucionantes.	Aguas contaminadas, emisiones no deseadas dañinas para la salud.
Cañeros, industriales, pobladores, Alcaldía.	Insostenibilidad del modelo de Desarrollo: 1) Socialmente; 2) Ambientalmente.	Tejido social fracturado por desigualdades y exclusión. Ambiente cada vez más deteriorado no consistente con la Apuesta Ecoturística y Cultural de este PBOT.
Cali, Popayán, Puerto Tejada (población y Alcaldía).	Duopolo: 1) Primacía urbano-regional de Cali; 2) Primacía jurídica administrativa de Popayán.	Fuerzas en sentido contrario que jalan al Puerto. Necesidad de adaptación a este contexto.

## FUNCIONAMIENTO ESPACIAL REGIONAL

TABLA 9.

Centro Nodal	Ubicación	Carácter	Área de Influencia
Jurídico Administrativo Departamental	Popayán	Relaciones Departamento-Municipio	Todo el Municipio, y los demás municipios del Departamento.
Primacía Urbana Regional	Cali	Interurbanas, y aún entre las veredas y Cali, relaciones importantes en todos los órdenes, incluyendo empleo, salud y educación.	Todo el Municipio, la región nortecaucana, y varios Departamentos.
Primario Administrativo y de Servicios locales	Cabecera Municipal	Administrativos públicos, comerciales, bancarios, educativos, y salud.	Todo el Municipio, y parcialmente Palmira, Padilla, Candelaria, Caloto, Villarrica, Miranda, Santander de Q., y Popayán.
Secundario Sociocultural, Industrial y Comercial	Cabecera Municipal, Candelaria, Villarrica, Padilla, Miranda, Caloto, y Cali.	Sociocultural, industrial, comercial.	Candelaria, Padilla, Miranda, Villarrica y Cali.
Rural (Agropecuario), Comercial y Sociocultural	Bocas del Palo, San Carlos, Vuelta Larga, La Serafina, Perico Negro, Los Bancos, las Brisas, Güengüé, Zanjón Rico y Cañas México.	Sociocultural, agropecuario y comercial.	Todos los cuatro Corregimientos y las 10 veredas.

Cada Subsistema tiene su desarrollo diagnóstico acorde con el Índice, y en la redacción se hace énfasis en su relación con los demás subsistemas. El método que se siguió es bastante parecido en todos los subsistemas: 1) Recolección de toda la información relacionada; 2) Evaluación de la consistencia en sí de la información y revisión de fuentes; 3) Contrastación de la información con la percepción de funcionarios y Actores Sociales, con los planos, y con la realidad; 4) Revisión de la información obtenida en el Taller de Árboles de Competencia; 5) Reflexión sistémica; 6) Revisión de borradores finales; 7) Redacción final del Diagnóstico.

En esta parte diagnóstica el Taller de Árboles de Competencia en sus versiones de Pasado y Presente aportó elementos importantes.

## SUBSISTEMA FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

TABLA 10

Involucrados en el conflicto	Tipo de conflicto o problema	Consecuencias
Alcaldes, Concejo municipal, población, organizaciones étnicas.	Retraso de una década en actualización catastral.	Crisis financiera municipal. Reducción de la inversión social.
Alcaldes, Concejo municipal, población, organizaciones étnicas.	Retraso en avalúo y cobro de predios de los parques industriales.	Crisis financiera municipal. Reducción de la inversión social.
Alcaldía, población usuaria, organizaciones étnicas.	No cobro de la recolección de basuras ni del alumbrado público.	Reducción de la inversión social.
Alcaldía, población.	Sistemas de Información y contables sin consistencia. Falta depuración y contrastación.	Desorganización de la Administración; mala atención a los usuarios. Fuente de corrupción.
Alcaldía, población, organizaciones étnicas,.	No existe una contabilidad consolidada que incluya a la Administración Central y a los Institutos Descentralizados (Empuerto e Inder).	Desorganización de la Administración; mala atención a los usuarios. Fuente de corrupción.
Alcaldía, pensionados, población.	Alto pasivo pensional.	Insolvencia de la Alcaldía, falta de transparencia de la administración y de los funcionarios públicos ante el público, no justificación de los pagos de impuestos, falta de transparencia en la selección de los funcionarios públicos, etc.
Exfuncionarios, Alcaldía.	Cultura organizacional en grave déficit: Alto pasivo laboral, demandas que suman 500 millones de pesos.	Insolvencia de la Alcaldía, falta de transparencia de la administración y de los funcionarios públicos ante el público, no justificación de los pagos de impuestos, falta de transparencia en la selección de los funcionarios públicos, etc. Organización multifeudal sin integralidad. Hace falta contratos bien elaborados y actitud de defensa del patrimonio público en las cabezas de la Administración. Realizar despidos con justa causa, bien sustentados. Posibilidades de repetición.
Alcaldía, funcionarios, organizaciones étnicas.	Estructura administrativa disfuncional con respecto a las necesidades del Puerto.	Mala atención al público; estructura disfuncional con el bien común, y obviamente con la nueva Apuesta Estratégica del Municipio.
Alcaldía, clase política, funcionarios, organizaciones étnicas, población.	Cultura organizacional burocrática, de cuotas, no conducente a un buen servicio a la comunidad.	Poco compromiso con el bien común. Mucha lentitud en resolver problemas importantes. Mucho multifeudo con pésima intercomunicación, y mala atención.
Alcaldía, Concejo Municipal, organizaciones étnicas, Empuerto, población.	Problema de Aguas del Puerto: arrendamiento de más de 4 mil millones del patrimonio municipal por tres millones de pesos mensuales...	Desconfianza popular en el gobierno y en el Concejo.

El sistema vial del Municipio de Puerto Tejada se encuentra pavimentado en un 60% en la Cabecera Municipal; en el marco de la Plaza Principal se empiezan a presentar problemas de congestión, debido a que la zona de parqueo de los taxis de servicio particular obstaculiza el flujo vehicular. Otro punto crítico es el ubicado en el mal llamado Terminal de transporte, zona aledaña a la plaza de mercado donde el caos vehicular es total, debido a la falta de señalización y control en el despacho de los buses.

La deficiente señalización terrestre como aérea y el irrespeto de las pocas señales por parte de los conductores transitando en contravía, altas velocidades, constituyen la regla; igual sucede con el parqueo, en sitios no autorizados, cometiendo otras serie de infracciones. La falta de cultura ciudadana y el desconocimiento de las normas de tránsito, contribuyen a agudizar el caos vehicular.

En el Municipio existen diversos sitios de congestión vehicular, principalmente en las vías intermunicipales o en su prolongación dentro del casco urbano; no se cuenta con el número de guardas requeridos para el cubrimiento de esta labor. Debido al crecimiento de la población, la ubicación comercial y al gran flujo vehicular de transporte pesado, intermunicipal y particular, se generan trancones y por consiguiente accidentes, y atropellos a peatones.

Es preocupante la situación que se presenta sobre la Calle 17, debido a la circulación de transporte pesado y demás vehículos de las empresas asentadas en los parques industriales y de la agroindustria cañera. La circulación de estos vehículos pone en grave riesgo no solo la estructura y funcionalidad de las viviendas y edificaciones, con valor histórico y cultural, como: La Alcaldía Municipal y Planteles Educativos, sino que adicionalmente pone en riesgo la población que se desplaza a pie o en motos pequeñas, y muy especialmente en bicicleta; se calcula un promedio de 30.000 bicicletas circulando por las vías de Puerto Tejada, tanto urbanas como rurales; por lo tanto este debe de ser considerado el vehículo emblema de esta población. Se requiere diseñar ciclorutas y vías de circulación para los 550 carretilleros que derivan su sustento familiar de esta actividad.

En las Veredas Unidas (Vuelta Larga, Bocas del Palo, San Carlos y la Serafina) en épocas de lluvias el callejón se hace intransitable, dificultando el acceso vehicular y peatonal, de las personal que deben diariamente cumplir con sus actividades laborales y educativas; a demás que es el paso hacia las veredas San Carlos y Bocas del Palo, teniendo en cuenta que en estos lugares se encuentran localizadas las escuelas Vuelta Larga, Bocas del Palo y San Carlos , la Cooperativa de Reciclaje y Cooperativa de Trabajadores de Veredas Unidas "Cootraveunidas" y el Puesto de Salud San Carlos.

## **SISTEMA VIAL NACIONAL Y DEPARTAMENTAL**

- **Vía a Cali**, (Departamental) antigua vía nacional y actualmente departamental comunica con el Departamento del Valle por medio del Puente El Hormiguero, tiene 11 Km de longitud desde el límite del Departamento del Valle hasta la cabecera municipal y tiene una sección de vía de 7.5 y 9.1 en sus tramos más anchos (bien escasos); no posee bermas y fue reparada en el año 2000. Comunica con las veredas La Serafina, Vuelta Larga, San Carlos y Bocas del Palo. Por ella transita carga pesada como son los carros cañeros y los de los parques industriales que la convierten en una vía de alto riesgo por el tamaño, frecuencia y peso de los mismos. Su señalización e iluminación son pésimas; tiene huecos y agrietamientos graves en los laterales. Ver Mapa No. 24/45.
- **Vía a Villarica**, (Departamental) es la continuación de la vía que viene de Cali y que se une dentro del casco urbano con la vía que llega de Palmira, tiene una sección de 13 mts en el casco urbano y adicionalmente queda con berma y andenes.
- **Vía a Palmira**, (Nacional) antigua vía Panamericana, actual vía departamental comunica con el departamento del Valle se encuentra en buen estado y hace parte del la malla vial

en construcción. Comunica con las veredas Zanjón Rico y Cañas México. Y con el municipio de Candelaria en el Valle del Cauca.

## **ESTADO DE LAS VIAS**

Las vías nacionales que comunican con el municipio de Puerto Tejada y que hacen parte de la malla vial de los Departamentos del Valle y Cauca, aunque aparentemente son atendidas en su mantenimiento y ampliación, presentan estado de deterioro, como consecuencia del tránsito permanente de vehículos de carga y cañeros. (Ver plano No. 15/45)

## **SISTEMA VIAL INTER-MUNICIPAL**

- **Vía Padilla,** comunica a Puerto Tejada con el Municipio de Padilla y en su recorrido se llega a las veredas las Brisas y Güengüé. Vía en buen estado.
- **Vía a Caloto,** entra al corregimiento de Guachené (Caloto). Está recién pavimentada por el sector correspondiente al municipio de Caloto. Falta por pavimentar y unirla a Puerto Tejada un tramo de 800 mts.

## **SISTEMA VIAL MUNICIPAL**

### **RURAL**

#### **Vías locales rurales:**

Comunican algunas veredas entre si y con la cabecera municipal, son vías no pavimentadas que se conectan a las interregionales y son:

- **Vía a los Bancos:** Esta vía comunica con la vereda los Bancos se encuentra sin pavimento desde su límite con el casco urbano, intercepta la malla vial y continua hacia el municipio de Caloto (Cauca). En el tramo correspondiente a Puerto Tejada y Caloto no tiene bermas. Se mantiene sin señalización y ni demarcación. Es una vía de alta circulación de trenes cañeros.
- **Vía Vuelta Larga** o antigua vía a Cali se encuentra sin pavimento, tiene una longitud de 9.3 Kms comunica la cabecera municipal con las Veredas Vuelta Larga, San Carlos, Bocas del Palo conectando nuevamente con la vía a Cali. Esta vía fue adecuada totalmente en sus 'obras de arte'; en la actualidad se encuentra en muy mal estado. Tiene pavimentados 800 mts.
- **Vía a Juan Ignacio,** comunica por el sector sur del Municipio de Puerto Tejada con las zonas rurales de Juan Ignacio, Chalo y Cantarito del Municipio de Villa Rica.

Aunque no está documentado, existían en Puerto Tejada gran cantidad de vías (servidumbres) que la gente acostumbraba utilizar para desplazarse a sus fincas o parcelas, las cuales poco a poco fueron tomadas y privatizadas por los ingenios. Debiendo hoy esas mismas personas tomar cruces o desvíos los cuales implican demoras y retrasos en recorridos que anteriormente



no demoraban y que la gente conocía de toda la vida. Estas servidumbres pueden recuperarse para el uso público.

Existe la posibilidad de interconectar a Puerto Tejada con el municipio de Jamundí, a través de la vía que de Puerto Tejada conduce a las Veredas Unidas y que de Jamundí viene por las Veraneras llegando hasta la vereda La Barca (planchón que hace el paso a través del río Cauca) y de ahí hacia la vereda Bocas del Palo en Puerto Tejada.

## **URBANA**

### **Red vial urbana**

Son las vías urbanas pavimentadas o no y que establecen su jerarquía de acuerdo a la frecuencia de uso y conexión de equipamientos colectivos; en total suman 40.740 ml, y las clasificamos en: (ver Plano No. 22/44 Plano Vial).

**Vías principales:** son aquellas que comunican el casco urbano entre polos y/o intermunicipales por su frecuencia de uso genera a lo largo de ella usos del suelo mixtos.

Calle 17 entre carreras 4B y 22 coincide con la vía arteria regional a Palmira dentro del casco urbano

Calle 15 entre carreras 8 y 22 coincide con la vía arteria intermunicipal a Padilla dentro del casco urbano.

Calles 21 y 22 entre carreras 20 y 24, retoman como principales por se las vías de acceso del transporte intermunicipal para acceder y salir del terminal de transporte.

Carrera 16 entre calles 5 y 17 coincide con la vía arteria intermunicipal a Caloto dentro del casco urbano.

Carrera 20 entre calles 15 y 27.

Carrera 24 y 26 coincide con la vía arteria regional a Popayán dentro del casco urbano.

Carrera 22 entre calles 15 y 20B, incluye el cruce a coger la carrera 24 y es continuación de la calle 17, para coger la vía arteria regional a Popayán y/o Cali.

**Vías secundarias:** son las vías que conectan las vías principales entre sí y o destinos de interés municipal.

Calle 16 entre carreras 10 y 22

Calle 20 entre carreras 24 y 20

Calle 20 B y C entre carreras 24 y 20

Calle 23 entre carreras 24 y 15

Calle 9 y 10 entre carreras 23 y 26

Calle 11A entre carreras 24 y 23

Carrera 10 entre calles 15 y 17

Carrera 15 entre calles 15 y 23

Carrera 18 entre calles 15 y 23

Carrera 19 entre calles 15 y 23

Carrera 23 entre 11ª y 7.

Carrera 24 entre 11ª y 15

Vía a Vuelta Larga entre carrera 24 y 26A

**Vías terciarias:** conectan las vías secundarias y son necesarias para los accesos directos a las viviendas, las más representativas por su mayor frecuencia.

Calle 18 entre carreras 10 y 22  
Carrera 10 entre calles 17 y 18  
Carrera 14 entre calles 15 y 20  
Carrera 10 entre calles 14 y 16  
Carrera 26 y 26 A entre calles 23 y 28A

**Vías peatonales:** conectan las vías terciarias y secundarias con los accesos directos a las viviendas, su principal característica es la de no permitir el paso vehicular automotor.

Se puede observar dentro del casco urbano que ninguna de las vías definidas en los diferentes proyectos urbanísticos como peatonales cumple tal función porque todas se han habilitado para el paso de vehicular, presentando problemas por las reducidas secciones que varían entre 3, 4 y 5 mts de ancho entre paramento y paramento, lo cual pone en riesgo las estructuras físicas de las edificaciones y por ende la seguridad de sus habitantes.

## **SISTEMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS**

En la actualidad existen 2 sistemas (busetas y taxis) como medio para el servicio terrestre de transporte público:

**Transporte Público Intermunicipal de pasajeros.** Es prestado por varias empresas de transporte como, entre las cuales tenemos a Líneas del Valle, Montebello, Transportes Puerto Tejada, Coomotoristas del Cauca, Sultana del Valle, Trans Florida, Vallecaucana de Transportes, Transur y Tax-Belalcázar; cumpliendo las siguientes rutas:

**Cali -Puerto Tejada – Cali.** Tienen un servicio permanente. Mueven en promedio de carácter fijo, el 10% de la población es decir 5.980 habitantes más la población flotante que mantiene vínculos familiares o comerciales esporádicos con la región. El servicio es prestado por las siguientes empresas: Transportes Puerto Tejada, Coomotoristas del Cauca, Transur, Montebello, Líneas del Valle, Tax - Belalcázar, además se viene presentando el caso que muchos automóviles particulares realizan la ruta a Cali, en su recorrido mueven pasajeros y se les conoce como "piratas" que por no estar afiliados a ninguna empresa no cuentan con el seguro de pasajeros ni cumplen con un horario específico.

**Palmira – Puerto Tejada – Palmira.** El servicio no es tan continuo, se presenta una diferencia de una hora en promedio hasta las siete de la noche. Es prestado por la empresa: Sultana del Valle.

**Puerto Tejada – Padilla – Corinto - Puerto Tejada.** Prestado por las empresas Coomotoristas del Cauca, Tax-Mío y Taxis Río Palo.

**Puerto Tejada – Popayán.** Prestado por las empresas Coomotoristas del Cauca, Tax - Belalcázar.

**Puerto Tejada – Santander.** Prestado por las empresas Coomotoristas del Cauca, Trans Florida, Transporte Puerto Tejada.

**Puerto Tejada – Villa Rica.** Es permanente y regularmente lo prestan los particulares conocidos como "piratas".

**Transporte Público Urbano.** El servicio es prestado por dos empresas municipales de transporte constituidas, Tax-Mío y Río Palo, una empresa de servicio colectivo llamada Transponte y los llamados "piratas"; además las rutas intermunicipales hacen un recorrido en el interior del casco urbano que apoya la distribución de pasajeros.

**Accidentes de tránsito.** En el municipio de Puerto Tejada al interior del casco urbano se presenta el mayor número de accidentes de tránsito sobre la calle 17, cruce de la calle 17 con carrera 20, y sobre la carrera 20. Estos accidentes se pueden clasificar de dos tipos: entre vehículos y atropello a peatones.

La mortalidad representada por accidentes de vehículos (11 casos, 4.4% en 2004<sup>9</sup>) se explica porque el Municipio era "paso obligado"<sup>10</sup> de tráfico vehicular liviano y pesado por ser zona industrial y azucarera del Norte del Cauca; el alto número de bicicletas como medio popular de transporte, las carretillas que deambulan por las avenidas, la imprudencia de los peatones y conductores, la alta velocidad de los vehículos, la embriaguez de conductores y peatones sumadas hacen que sea una vía de alta accidentalidad.

También se presentan accidentes de tránsito en la vía Panamericana que atraviesa la parte Sur de la vereda Cañas México y el Suroeste de la vereda Zanjón Rico, la vía que conduce de Puerto Tejada a Cali y Puerto Tejada Villa Rica, esto debido a que son vías rápidas, angostas y en mal estado, además con una deficiente señalización (vertical y horizontal).

### 2.1.3 FORMULACIÓN

**"No hay vientos favorables sino para aquel que sabe adonde quiere ir"  
Séneca**

El **escenario tendencial**<sup>11</sup> de Puerto Tejada no garantiza su sostenibilidad como municipio; hemos encontrado que se requiere un viraje radical para garantizar su sostenibilidad.

Para esta fase la información de base fue mucho más precaria; nos hemos basado fundamentalmente en el Árbol del Futuro construido en el Taller de Actores del 15 de octubre del 2005, y en la contrastación de las competencias de la población debidamente cotejadas con las megatendencias mundiales.

En este contexto uno se pregunta: ¿cuáles son las claves que tiene el Puerto para agregar valor, y consecuentemente para mejorar la remuneración o el ingreso de las personas? ¿Dónde encontrar las ventajas competitivas de la población, y cómo potenciarlas y sostenerlas?

---

<sup>9</sup> Tomado de Perfil Epidemiológico del Municipio de Puerto Tejada, Ficha de Estadísticas Básicas, Hospital Cincuentenario 2004.

<sup>10</sup> Con la apertura de la variante esto puede evitarse. Queda el Alcalde autorizado para que mediante Decreto reglamente este tráfico.

<sup>11</sup> La construcción de un **escenario tendencial**, el cual corresponde a la simple proyección de la situación presente y de las tendencias actuales. Es bueno tener este escenario como simple referencia, pero es pertinente recalcar que estas proyecciones no son rigurosas pues suponen que los escenarios son lineales, y la primera verdad que debemos aceptar es que los escenarios están sometidos a profundas mutaciones cualitativas que generan que sus relaciones sean no-lineales, entre otras cosas por la turbulencia de las condiciones a que se hallan sometidos. Adicionalmente, los escenarios tendenciales tienen supuestos muy restrictivos como que todas las condiciones seguirán siendo iguales en el futuro (ceteris páribus), que las diferentes variables evolucionarán de acuerdo con una fórmula prefijada y lineal, y que los diferentes niveles de gobierno, el PBOT, las ONG, y los agentes privados continuarán actuando o no actuando en la misma forma en que lo han hecho en el pasado; obviamente, pensamos que estas no son las condiciones en que se desarrollará nuestro PBOT.

Uno de los más graves talones de Aquiles de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) en curso es su dificultad para formular una imagen objetivo<sup>12</sup> o un escenario apuesta<sup>13</sup>. Este asunto es crucial para la formulación de un buen POT; y sin embargo, los ACTORES SOCIALES solo con dificultad acceden a pensar en serio sobre su futuro, y los pasos necesarios que requiere su construcción; construir un buen escenario apuesta no es cuestión fácil; requiere compromiso a fondo de la Administración, información confiable y amplia movilización social, cuestiones que consumen tiempo y dinero, ambos no disponibles en este ejercicio. Si bien el EA maneja las herramientas potentes necesarias para una formulación que dándole al futuro la importancia que se merece, reduzca considerablemente los riesgos y las incertidumbres en su construcción, tocó tomar un atajo dada la urgencia de la aprobación del PBOT.

En una forma sencilla, necesitamos precisar **para dónde vamos**, cuál es nuestro norte; sólo sabiendo para dónde vamos, **para dónde queremos y podemos ir**, podremos entrar a construir la estrategia de largo plazo y las tácticas de corto y mediano plazo que nos garanticen colectivamente la construcción del escenario futuro, de nuestra apuesta municipal. En el presente ejercicio hemos tenido el cuidado de revisar a fondo tanto el diagnóstico como la evolución de las finanzas municipales para poder reservar los fondos necesarios que hagan viable esta Formulación.

Elaborar un **Escenario** es mucho más que tener una visión, una imagen; un escenario es una estructura en movimiento, un sistema abierto y dinámico que comprende el juego de interacciones recíprocas entre las variables que lo componen, internas y externas, y del sistema en su conjunto sobre cada una de las variables, y el camino para construirlo.

La construcción de los escenarios debe ser con la participación de los actores claves del territorio con metodologías transparentes, consistentes, coherentes y verosímiles.

Es crucial la construcción colectiva del escenario apuesta por cuanto el territorio es como un barco, y para que llegue en mejor forma y más rápidamente a su puerto de llegada es preciso que todos los marinos remen hacia el mismo objetivo. Es imperioso que se mejore el Capital Social del Puerto, y que los factores pujantes económicamente como son la cañicultura y la industria se vinculen activamente a la Apuesta en todos sus subsistemas.

Una concepción por lo demás errada y desafortunadamente mayoritaria es que el PBOT es básicamente una formulación espacial, ingenieril y arquitectural<sup>14</sup>. Tiene aspectos espaciales, pero es imposible pensar un plan de largo plazo o diez años, desligando lo espacial de sus causas: lo económico, lo político, lo cultural, lo ambiental, el espacio público, la seguridad ciudadana, y lo

---

<sup>12</sup> Según la metodología desarrollada por el Ministerio de Desarrollo Económico de Colombia, Esquemas de Ordenamiento Territorial, Bogotá, 1998.

<sup>13</sup> Según la metodología propuesta por el IGAC. Ver Guía metodológica para la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Urbano, IGAC, Bogotá, 1996.

<sup>14</sup> "Hay arquitecturas que apuntan a la idea. Hay otras que apuntan a la presencia sensible en el espacio. Las primeras deben adelgazar la materia hasta hacerla casi invisible. Las segundas han de apelar a la más rica materialidad, pues piensan en ella como condición, como cualidad de la forma. Por eso no sólo la materia de la construcción: también la luz y la sombra, la atmósfera, los rumores, las memorias, el viento y el agua, todo ha de cobrar cuerpo. Las primeras quieren que la idea luzca pura, neta, sin interferencias que distraigan de su duro, severo núcleo; las segundas quieren que vibre en el aire todo lo sensible, que haya que gozarlo y recorrerlo para descubrir, quizás, la idea que subyace en la materia compleja, plena de contradicciones, susceptible de múltiples lecturas. La idea no quiere tener patria, no quiere tener historia. La materia pertenece al lugar, tiene memoria, proclama su patria. Claro que también hay falsas ideas y materialidades ficticias. Pero eso es otra historia." Marina Waisman, 1994. Es claro que en este PBOT estamos apostando por la segunda opción, entre otras cosas por cuanto la Apuesta implica un reconocimiento de lo propio, de lo autóctono, de lo vernáculo, de la oralidad y gestualidad etnoculturales, para potenciarlo y mostrarlo en una perspectiva de promoción del turismo y del ecoturismo, de la danza, el canto y la música, y del entretenimiento y de la diversión.

social; en consecuencia, el PBOT debe formular las metas y las estrategias en estos subsistemas para que estos tengan cabal expresión en lo físico/espacial.

**2.1.3.1 LA META GLOBAL:** lograr agua potable para todos sus habitantes y los servicios domiciliarios básicos antes del 2008, un desarrollo económico endógeno sustentado en las artes escénicas propias (danza, música, canto, teatro), en convertirse en epicentro de la diversión, el entretenimiento regional, en el ecoturismo, y en el desarrollo de la construcción y vivienda atractiva de las poblaciones vecinas; una educación de calidad con pertinencia con su medio y creativa e innovadora antes del 2008, salud de buena calidad con accesibilidad para todos antes del 2010; para lograr lo anterior se requiere colaboración activa del sector cañero e industrial con la apuesta de toda la población. No pueden seguir jugando a hacer utilidades en medio de un entorno degradado con claras tendencias a una explosión social.

## **2.2 TALLER DE ÁRBOLES DE COMPETENCIA**

### **REALIZADO CON ACTORES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUERTO TEJADA OCTUBRE 15 DE 2005 - COMFACAUCA**

*Bien sabido es quizá desde que los hombres hablaban, que con frecuencia se dicen unas cosas por otras; que una frase puede tener simultáneamente dos significados distintos, que un sentido manifiesto admitido sin dificultad por todo el mundo, puede llevar a otro esotérico o profético, que un desciframiento más sutil o la sola erosión del tiempo acabaron por descubrir; que bajo una formulación visible puede reinar otra que la dirija, la empuje, la perturbe, le imponga una articulación que sólo a ella pertenece. En otra palabra, que de una u otra manera las cosas dichas digan, mucho más de lo que en sí son.*

Michel Foucault

El Taller se estructuró en dos jornadas con participación de personas representativas de Puerto Tejada con el fin de identificar los Árboles de Competencia del Territorio. Con el respeto debido a los ACTORES SOCIALES con una semana de anticipación al Taller se les entregaron el Orden del Día, la Guía de la Metodología del Taller, el Diagnóstico Dinámico de Puerto Tejada, un texto orientador sobre las Megatendencias Mundiales para estimular la reflexión sobre el futuro, y una Guía sobre el Árbol de Problemas<sup>15</sup>. La metodología consistía en un listado de preguntas sobre el pasado, el presente y la visión de futuro de la comunidad. El análisis comparativo del árbol del pasado, del presente y del futuro permite observar la importancia de la dimensión temporal en la comprensión del territorio y anticiparse proactivamente a los acontecimientos que vendrán. Con esta herramienta se aspira a construir el Escenario Apuesta con base en el pensamiento, deseo, actitud y compromiso de los actores claves convocados.

Se cursó invitación a 80 ACTORES.  
Asistieron: 45.

---

<sup>15</sup> Estos textos pueden consultarse en el Anexo 1. Documentos Soporte Árboles de Competencia

### 2.2.1 ARBOL DEL PASADO

***"La Caña, convirtió en pobreza la prosperidad del campesino norte caucano;  
su optimismo en angustia;  
su dignidad en humillación y su  
libertad, en nuevas cadenas"***

En la recuperación de la historia de la comunidad ha sido fundamental la percepción subjetiva de los pobladores y de sus imaginarios colectivos. En consecuencia, se ha guardado fidelidad a la palabra y a la riqueza de los relatos de la comunidad, cuyo papel testimonial es relevante a lo largo del estudio.

Las exposiciones se inician con el recuento histórico de hechos de los cuales se pueden destacar algunos aspectos como:

- Dependencia para la subsistencia de las familias de explotaciones agrícolas principalmente Cacao y Plátano y la pesca que entonces era muy abundante en los ríos Palo, Paila, Guengüe, Desbaratado y Cauca.
- La importancia que tuvo la educación en la formación de la comunidad.
- La Lucha permanente por la Defensa del Agua. La cual en una etapa inicial se desarrolló frente a los Ingenios azucareros y posteriormente con la Empresa Propal.

Es importante resaltar la importancia que para las comunidades étnicas tiene el agua. Su búsqueda, su cuidado y conservación hacen que sea común a las culturas ubicar en un lugar destacado del imaginario colectivo los ríos, los mares y lagunas, que como símbolos están presentes en los mitos de origen de las diversas culturas, para dar cuenta de que el agua es principio y vehículo del inicio y gestación de la vida humana.

Los habitantes de las ciudades tienden a relacionarse con el agua como elemento de consumo, útil en la higiene diaria o en la evacuación de desechos en la vivienda y restringen su valoración a ese carácter práctico; en oposición, los habitantes del campo, sobre todo aquellos que provienen de culturas en las cuales el agua y al vida son sinónimos, llevan consigo una serie de creencias que nutren y median su relación con el agua y los cuerpos de agua, así como el conocimiento sobre las bondades de los baños de limpieza espiritual y corporal, la emotividad y festividad que produce el encuentro de este elemento y un especial gusto por el disfrute de su contacto.

- El flujo migratorio del Pacífico el cual escindió la población nativa Portajedeña; ya que pese a ser similares, son dos culturas e identidades formadas en procesos distintos lo que le da una connotación diversa y por ende generadora de conflictos.
- La fragmentación del Sentido de Pertenencia, como consecuencia de la desaparición de la Unidad Productiva Familiar como centro autónomo y autárquico de producción y de la comunidad que posee generalmente tradiciones uniformes.
- La transformación en la estructura de la tenencia de la tierra de explotación familiar y mediana explotación intensiva a formas precarias de tenencia como resultado del monopolio sobre la tierra y de la consolidación de la estructura del poder rural.
- El azote de plagas y enfermedades como la "Escoba de Bruja" que inicialmente afectó el cachimbo y posteriormente el cacao.

## **2.2.2 EL ARBOL DEL PRESENTE**

El análisis realizado con la participación de los diferentes actores representantes de los sectores sociales, culturales y políticos de la región, permitió evidenciar algunos aspectos internos como externos que de una u otra forma se relacionan con las condiciones actuales de la localidad.

En el análisis del contexto, el departamento del Cauca ha sido escenario de una constante y sistemática campaña de hechos violentos contra las comunidades, sus organizaciones y la población civil en los marcos del conflicto armado colombiano y el narcotráfico; del paradójico empobrecimiento regional en medio de la abundancia de recursos de todo tipo, incluidas las resultantes del paraíso fiscal creado por la ley Páez con un inexistente impacto en la redistribución de la riqueza generada. De la consecuente militarización del departamento como resultado de la imposición del Plan Patriota y de las fumigaciones que han generado en la región una dinámica de guerra en donde la víctima principal es la sociedad civil.

Otro factor importante de resaltar es que este departamento posee una de las mayores biodiversidades socioculturales del país, sobretodo si se considera la gran riqueza bioecológica e hídrica asociada al Macizo Colombiano, el cual atraviesa el departamento de sur a norte, generando ecosistemas estratégicos de gran importancia internacional.

### **2.2.2.1 ASPECTOS EXTERNOS**

- La ausencia de políticas agrícolas claras y estables, las cuales discriminan los pequeños productores agrícolas, especialmente las mujeres agrícolas. En consecuencia, no se asignan recursos suficientes para el desarrollo del medio rural.
- Los campesinos no disponen de los recursos de capital, tales como maquinarias, instalaciones y animales de trabajo y producción.
- El acceso al crédito es escaso y burocratizado. Los insumos industrializados son caros, los precios de venta bajos y la comercialización es inestable, lo que da como resultado una relación insumo/producto desfavorable.
- El poder adquisitivo de la mayoría de la población urbana es bajo; este hecho limita la expansión del mercado interno y reduce los precios de venta de la producción agropecuaria.
- El carácter de la normatividad vigente en materia educativa que en tanto preconiza el mejoramiento en materia de calidad y ampliación de coberturas, frecuentemente termina privilegiando solo lo cuantitativo.

### **FACTORES INTERNOS**

- La tierra es insuficiente, de mala calidad y ubicada en áreas marginales. Como factor que limita la producción agrícola.
- Los servicios agrícolas son insuficientes en su cobertura. Por la falta de una política pública municipal que estimule la producción agroalimentaria (inestabilidad de los gobernantes elegidos popularmente)
- El poder adquisitivo de la mayoría de la población urbana es bajo; este hecho limita la expansión del mercado interno y reduce los precios de venta de la producción agropecuaria. La cercanía de Cali y Santander de Quilichao como centros de producción y consumo.
- Falta de oportunidades para desarrollar el potencial humano y elevar la autoconfianza y deseo de superación.
- Pérdida del sentido de pertenencia.

- Pérdida de los valores familiares tradicionales.
- Falta un mayor compromiso político por resolver los problemas de la comunidad
- Conformismo y aceptación (la marcada incredulidad de la población de que algo se pueda hacer o de que alguien pueda resolver los problemas tan arraigados en la comunidad).
- Falta de organizaciones fuertes que reivindicquen las aspiraciones sociales de la mayoría de la población.
- La influencia del narcotráfico y el paramilitarismo sobre los dirigencia regional. Lo que genera impunidad y altos niveles de corrupción administrativa, y el fortalecimiento de la delincuencia común, como un brazo aliado de los actores armados en el desarrollo y protección de esta economía de lo ilegal
- La alta vulnerabilidad de la juventud. Ausencia de oportunidades sociales, económicas y culturales, haciendo énfasis en la posibilidad de realización del derecho al trabajo y a una educación bajo los criterios de equidad y pluralidad. Ello permite expandir sus capacidades y el acceso a bienes y servicios en la perspectiva de mejorar sus condiciones de vida.
- La falta de conciencia política en relación directa con el proceso de pauperización económica que sufrió la población a partir de procesos como.
  - La expropiación de la tierra
  - La irrupción del narcotráfico
  - El aumento creciente del desempleo

## **PROPUESTAS A CONSIDERAR DENTRO DE LA FORMULACION DEL PBOT POR SECTORES**

### **SALUD Y MEDIO AMBIENTE**

- Limitar las licencias ambientales o al menos considerar mecanismos de interventorías comunitarias medioambientales.
- Abastecer totalmente el municipio de agua potable para minimizar los factores de riesgo en enfermedades gastrointestinales y respiratorias a los habitantes
- Realizar campañas de recuperación y limpieza de los afluentes de agua en el municipio
- Construir Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales y Plantas de Potabilización de Agua.
- Generar en forma permanente campañas de Educación y Sensibilización a la comunidad para la protección y conservación del medio ambiente.
- Ampliación de cobertura de salud para toda la población niveles 1 y 2
- Realización de campañas Preventivas con énfasis en temas como : salud sexual y reproductiva, especialmente, prevención de embarazos adolescentes, abortos, planificación familiar y ETS
- Adecuación a la infraestructura hospitalaria para que puedan atender los partos a las mujeres de la comunidad. (La mayoría de los partos se remiten a Cali lo que disminuye los recursos para el municipio).
- Dotar y Adecuar el Hospital Local a Nivel II de complejidad.

### **CULTURA Y EDUCACION**

- Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de los centros educativos del municipio
- Dotación de salas de sistemas
- Capacitación a los docentes sobre los nuevos modelos pedagógicos que les permitan optimizar la calidad de la educación
- Contextualización de modelos pedagógicos que respondan a las necesidades y cultura de la región
- Involucramiento de los padres de familia al modelo educativo



- Puerto Tejada convertido en modelo educativo étnico
- Fortalecimiento de la Casa de la Cultura como espacio de socialización y recreación de la cultura regional
- Desarrollo de planes educativos formales e informales que estimulen disciplinas como las danzas, el ciclismo, fútbol y natación.
- Programas de Formación y Cultura Ciudadana hacia el fortalecimiento de la sociedad civil.

## **SOCIO-ECONOMICO**

- Enfrentar el problema de violencia juvenil a partir del involucramiento del Estado y de sus instituciones mediante la ejecución de programas de inserción laboral, capacitación para el trabajo productivo, recursos económicos para la creación de espacios lúdicos y el adecuado aprovechamiento del tiempo libre.
- Atención psicosocial a las familias afectadas por este flagelo.
- Atención integral a familias con problemas de violencia intrafamiliar.
- Apoyo a las iniciativas empresariales y de generación de empleo productivo mediante créditos de fomento a esta actividad.
- Desarrollo del Ecoturismo como estrategia integral de desarrollo de la localidad, mediante adecuación y construcción de infraestructuras, capacitación y formación de la comunidad, seguridad ciudadana y promoción de Puerto Tejada a nivel nacional.
- Montaje y Adecuación de un Centro de Acopio de productos agropecuarios a población en tránsito desde y hacia el Sur de Cali.
- Integración regional.

## **SERVICIOS PUBLICOS**

- Reposición de redes obsoletas y dañadas de acueducto y alcantarillado
- Implementación de programas de saneamiento básico como letrinas, tasa sanitaria y sistemas de tratamiento de aguas residuales.
- Campaña de Educación a la Comunidad para el Manejo y Control de los Residuos Sólidos
- Adecuación de Plantas de Separación y Reciclaje como alternativa productiva.
- Mejoramiento de las vías principales que comunican a Puerto Tejada mediante la arborización de las mismas, lo que permite disminuir la presencia de partículas de sólidos suspendidos en el aire.

### **2.2.3 VISION DE FUTURO**

“Urge continuar construyendo la unidad entre campesinos, afro colombianos e indígenas con los demás sectores sociales en defensa de nuestra tierra y de nuestro derecho a ella. Es necesario plantear reformas democráticas a la actual estructura del Estado, para permitir el acceso a la tierra, a los alimentos sanos, a nuestra identidad, autonomía y cultura. Además, prohijar la construcción entre todos y todas de un modelo de desarrollo para el país y para el campo que armonice el desarrollo individual y el colectivo, con lo social, donde la relación entre el hombre, la sociedad y la naturaleza dé como resultado un modelo de desarrollo humano, integral, democrático, sostenido, proporcional y sustentable”.

## PROYECCION CULTURAL DESEADA

- Fortalecimiento de la Identidad Cultural.
- Mejoramiento de la autoestima Popular.
- Potenciación del Sentido de Pertenencia.
- Recuperación del tejido social.
- Apoyo al folclor, a la oralidad y a la gestualidad, grandes reservas para las artes escénicas, y para su integración a las cadenas de agregación de valor y remuneración.
- Integración del Turismo y del Ecoturismo con la apuesta folclórica.

## PROYECCION POLITICA

- Superación de la inconciencia del sufragante y del peso específico de la compraventa de votos en los destinos municipales.
- Superación de la disputa entre gamonales de la política que con su polarización irracional han sumido al pueblo en la degradación en que se encuentra.
- Neutralización y bloqueo ciudadano de los dineros del narcotráfico en la política.
- Dignificación de la política. Mejoramiento de la formación de los dirigentes.
- Requerimiento a la Gobernación del Cauca para que no instigue la polarización local.
- Revisión del Contrato con Aguas del Puerto.
- Revisar la Estratificación Socioeconómica y el sistema tarifario de servicios públicos.

## PROYECCIÓN ECONÓMICA DESEADA

- **Apuesta Central a la Economía Simbólica** con ejes en: a) Potenciación de lo autóctono con perspectiva de crear trabajo e ingresos; b) Mejoramiento medioambiental ligado a la apuesta ecoturística valorizando la imagen municipal; c) Mejoramiento de los servicios públicos paralelo al incremento del turismo y del Puerto como Centro Recreacional y de diversión.
- **El Puerto como atractor de inmigrantes** con áreas de expansión urbana y planes parciales acordes con la evolución de esa gran demanda potencial proveniente de Cali, lo cual implicará la reducción del desempleo, la reactivación de las empresas de materiales incluida su mejora en el empleo, y el incremento del impuesto predial.
- **Superación del conflicto de uso entre la caña y los agricultores tradicionales.** Son muchos los perjuicios que este monocultivo ha causado al campesino de pan coger, y la caña debe compensarlo.
- **Cultivos.** Se propone mejorar la actividad agrícola mediante la recuperación de las tierras productoras del municipio. Las zonas aptas para la actividad agropecuaria que la comunidad considera que se pueden recuperar están localizadas en Vuelta Larga, Perico Negro, Los Bancos, San Carlos, Bocas del Palo, Caña Méjico, Zanjón Rico y La Serafina, por ser adecuadas para esta actividad.

Entre las actividades agrícolas que considera la comunidad que se pueden desarrollar están:

**Cultivos tradicionales.** Los cultivos que se espera desarrollar en estas zonas son los cultivos tradicionales de plátano, frutales, pancoger. Los pobladores consideran recuperar la tradición cacaotera de la región, plantean la posibilidad de desarrollar en la Hacienda "El Cortijo" un Jardín Clonal de Cacao y proyectar así mismo, el Parque del Cacao como alternativa ecoturística.

**Ganadería.** Se espera desarrollar la actividad ganadera doble propósito especialmente en Vuelta Larga, Perico Negro, Los Bancos, San Carlos, Bocas del Palo., Caña Méjico, Zanjón Rico y La Serafina por ser adecuadas para esta actividad ganadera.

**Ceba de animales.** Se considera como posible dentro del Municipio la ceba y el levante de pollos de corral.

**Piscicultura.** Se considera como posible dentro de la zona rural la cría de peces. Especialmente en aquellos lugares donde se ha efectuado la extracción de material para la fabricación de ladrillos. Lo que permite implementar proyectos productivos, la recuperación paisajística del lugar y contribuir al mejoramiento de la dieta nutricional de la población.

**Microempresas.** Se espera que se fomente la creación de microempresas como alternativa de desarrollo. Para lo cual se requiere una mayor presencia del SENA y la adopción de programas liderados por la administración municipal como la figura del Capital Semilla, el cual funcionaría como un fondo rotatorio para apoyar las iniciativas empresariales de la comunidad.

**Parque Nacional del Cacao** en la Hacienda El Cortijo (75 plazas), y Centro Ecoturístico Principal. Reactivación económica y cultural mediante la estrategia ecoturística.

## **PROYECCIÓN ECOLÓGICA DESEADA**

**Bosques.** La reforestación de las zonas altas de las cuencas del río Palo, Paila, Güengüé y Desbaratado es importante para las comunidades en la medida que contribuye a la regulación hídrica para garantizar el abastecimiento de agua de las comunidades del municipio de Puerto Tejada. Así mismo se propone la reforestación de las áreas de protección y recuperación en las riberas del Río Cauca. También se debe reducir la tala de árboles en las riberas de los ríos, se requiere fortalecer y promover programas de educación Ambiental a toda la comunidad.

**Plantas nativas.** La reducción de las fumigaciones áreas aplicadas a la caña de azúcar y el control de la hormiga son condiciones necesarias para no continuar provocando la extinción de las especies de flora existentes en el municipio y la afectación de las fincas tradicionales.

**Animales Silvestres.** Igualmente la fauna existente en el municipio se ha visto afectada debido al monocultivo de la caña, a la contaminación con agroquímicos especialmente en las fuentes de agua y consecuentemente al deterioro del hábitat que ha generado la extinción de las especies o su desplazamiento de la zona, por lo cual las comunidades consideran que debe ejercerse mayor control y presencia por parte de la autoridad ambiental para generar condiciones que permitan la recuperación de especies nativas que contribuyan a la seguridad alimentaria de las comunidades y del equilibrio de los Ecosistemas.

**Humedales.** Con relación a los humedales se propone desarrollar articuladamente con la CRC Planes de Manejo y Recuperación de estos importantes reservorios agua y biota. Lo que permitiría desarrollar programas como Corredores Ecológicos dentro de la comunidad.

**Suelos.** Entre las propuestas de la comunidad para mitigar los problemas de deterioro del suelo están el desarrollo de la agricultura orgánica, como alternativa agroecológica de recuperación de saberes y de la soberanía alimentaria de la población más vulnerable; así mismo permitiría reducir la aplicación de agroquímicos en las prácticas culturales, se reducirían las quemas y se lograría la sustitución del cultivo de la caña.

**Aire.** Con relación a este recurso, la comunidad plantea la necesidad del ejercicio de la autoridad ambiental para restringir las quemas en los cultivos de caña de azúcar y controlar las emisiones de gases y las fumigaciones de los sectores industrial y agroindustrial que contaminan la atmósfera de igual manera se debe suspender la disposición de los residuos sólidos en Perico Negro para evitar la contaminación por olores y gases generados por la descomposición de la basura.

### **PROYECCIÓN DESEADA DE LA INFRAESTRUCTURA Y – ASPECTOS POLÍTICO - ADMINISTRATIVOS**

**Vivienda.** Se considera importante la ampliación de cobertura de los programas de vivienda de interés social.

**Carreteras.** Estas se encuentran en muy malas condiciones, por lo tanto se plantea la ampliación y mantenimiento de las mismas, en algunos casos esto se puede lograr a través de gestión comunitaria.

**Escuelas.** En cuanto a las escuelas se espera que mejoren en su nivel educativo, que se den mejores condiciones para que los niños de escasos recursos puedan estudiar. Fortalecer la propuesta de "Escuela Saludable" que actualmente viene desarrollando el hospital local y ampliación de los restaurantes escolares a todo el municipio. Esta alternativa de los desayunos y almuerzos reforzados permitiría vincular a los niños que están por fuera del sistema educativo a la escuela y proporcionaría los elementos nutricionales necesarios a la dieta diaria. Igualmente se requiere el mejoramiento y adecuación en las plantas físicas existentes, la dotación de material didáctico, la cualificación docente, la adecuación y contextualización de los planes de estudio acordes a las necesidades y requerimientos de la región. En las zonas rurales se requieren programas educativos que respondan a las necesidades del campo y que generen sentido de pertenencia por el campo.

**Centro de Salud y Hospital Local.** Para la comunidad es necesario que las entidades de la red pública de salud estén bien dotados y que presten un mejor servicio. Igualmente se proyecta la ampliación del hospital local y la dotación del mismo con equipos especializados, de tal manera que brinde cobertura de servicio de salud adecuada a toda la comunidad. Así mismo, se requiere la ampliación de coberturas al sistema general de salud subsidiado de la población no cubierta y que en la actualidad es atendido como vinculados especiales contra situado fiscal. Se requiere hacer la transformación del Hospital en ESE, para dar cumplimiento a las normas legales.

**Acueductos.** Ante la carencia y disponibilidad del servicio de agua potable, una de las prioridades del municipio debe de ser la dotación, adecuación, restitución y ampliación de las redes de acueducto y la construcción de la planta de potabilización para el beneficio de las comunidades urbana y rural de Puerto Tejada. Se requiere reestructurar administrativamente para hacer eficiente la ESP del municipio.

**Alcantarillado.** La terminación del Plan Maestro de Alcantarillado y Acueducto es una prioridad para la comunidad del municipio de Puerto Tejada. Ya que el saneamiento básico es una condición indispensable para superar las condiciones actuales de pobreza y marginalidad de la población.

**Disposición de residuos sólidos.** La expectativa de la comunidad es que se establezca por parte de la autoridad competente el sitio para la disposición final de residuos en condiciones técnicas adecuadas, que se implemente un Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos y se clausure definitivamente la disposición final en Perico Negro.

### **CONSIDERACIONES PRELIMINARES A LOS ÁRBOLES DE COMPETENCIA**

1. Se observa en la población una tendencia generalizada a verbalizar subjetivamente el pasado. Pero no con una visión crítica en cuanto a las causas estructurales en perspectiva de superar las actuales condiciones sociales de atraso y vulnerabilidad.
2. La dificultad de proyectar el futuro.
3. La necesidad de precisar en el análisis la magnitud de los cambios socioculturales (de sociedad relativamente estática rural a urbana) dentro de la comunidad como consecuencia de los continuos hechos violentos que dieron lugar a su formación y consolidación y que aun persisten, aunque con una connotación mucho más compleja, producto de la descomposición e imposición de nuevos patrones socioculturales que conducen a la segregación social y a la degradación general.

2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	7
2.1 METODOLOGIA.....	7
2.1.1 INICIACIÓN DEL PROCESO.....	7
2.1.2.2 SÍNTESIS DIAGNOSTICA.....	10
SUBSISTEMA MEDIO AMBIENTAL Y AGRÍCOLA.....	10
SUBSISTEMA DE SALUD.....	13
SUBSISTEMA DE SERVICIOS PUBLICOS.....	13
SUBSISTEMA SOCIAL.....	14
SUBSISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO.....	14
SUBSISTEMA EDUCATIVO.....	16
SUBSISTEMA CULTURAL Y TURÍSTICO.....	17
SUBSISTEMA ECONOMICO Y PERSPECTIVA REGIONAL.....	18
FUNCIONAMIENTO ESPACIAL REGIONAL.....	19
SUBSISTEMA FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO MUNICIPAL.....	20
SISTEMA VIAL NACIONAL Y DEPARTAMENTAL.....	21
ESTADO DE LAS VIAS.....	22
SISTEMA VIAL INTER-MUNICIPAL.....	22
SISTEMA VIAL MUNICIPAL.....	22
SISTEMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS.....	24
2.1.3 FORMULACIÓN.....	25
2.2 TALLER DE ÁRBOLES DE COMPETENCIA.....	27
2.2.1 ARBOL DEL PASADO.....	28
2.2.2 EL ARBOL DEL PRESENTE.....	29
2.2.2.1ASPECTOS EXTERNOS.....	29
FACTORES INTERNOS.....	29
PROPUESTAS A CONSIDERAR DENTRO DE LA FORMULACION DEL PBOT POR SECTORES.....	30
SALUD Y MEDIO AMBIENTE.....	30
CULTURA Y EDUCACION.....	30
SOCIO-ECONOMICO.....	31
SERVICIOS PUBLICOS.....	31
2.2.3 VISION DE FUTURO.....	31
PROYECCION CULTURAL DESEADA.....	32
PROYECCION POLITICA.....	32
PROYECCIÓN ECONÓMICA DESEADA.....	32
PROYECCIÓN ECOLÓGICA DESEADA.....	33
PROYECCIÓN DESEADA DE LA INFRAESTRUCTURA Y – ASPECTOS POLÍTICO - ADMINISTRATIVOS.....	34
CONSIDERACIONES PRELIMINARES A LOS ÁRBOLES DE COMPETENCIA.....	35